

## INFORME FINAL

### ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN.

En fecha **12/6/2020**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **FONPER-DAF-CM-2020-0027**, denominado **ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

<b>Lugar Ocupado</b>	<b>Nombre del Proveedor</b>	<b>Referencia de la Oferta</b>	<b>Comentarios</b>	<b>Puntuación</b>
1	Suplidora Renma, SRL	FONPER-DAF-CM-2020-0027		
2	Offitek, SRL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN.		
3	D´Melanea Comercial, SRL	materiales gastable		
4	Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL	FONPER-DAF-CM-2020-0027		
5	Impomas Tecno Global SRL	FONPER-DAF-CM-2020-0027 ADQUISICIÓN DE MATERIALES GASTABLES PARA SER UTILIZADOS		

**FONPER-DAF-CM-2020-0027**

		EN LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA INSTITUCIÓN		
--	--	-------------------------------------------------------	--	--

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Suplidora Renma, SRL
- b) Offitek, SRL
- c) D´Melanea Comercial, SRL
- d) Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, SRL
- e) Impomas Tecno Global SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) -